

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

5438 *Resolución de 24 de febrero de 2026, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso general, convocado por Resolución de 13 de octubre de 2025.*

Por Resolución de la Subsecretaría de 13 de octubre de 2025 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de octubre), se convocó concurso general para la provisión de puestos de trabajo.

Habiéndose dado cumplimiento a las normas reglamentarias y a las bases de la convocatoria, finalizado el plazo de presentación de instancias, valorados los méritos alegados por los concursantes y a propuesta de la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base séptima de la citada resolución,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.

Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I que acompaña a la presente resolución a los funcionarios que asimismo se especifican, y declarar desiertos los puestos de trabajo que se detalla en el mismo.

Segundo.

Las posibles personas adjudicatarias que por causas legalmente establecidas no puedan constar en el anexo I deberán formalizar la toma de posesión en el puesto de trabajo una vez le sea comunicado de forma individual por esta Subsecretaría.

Tercero.

El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente resolución.

Cuarto.

El personal que obtenga destino en este concurso deberá permanecer en el puesto de trabajo adjudicado un mínimo de dos años para poder participar en otros concursos de provisión, salvo en el ámbito de la Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones, o en los supuestos previstos en el párrafo segundo del artículo 20.1. e) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en el de supresión del puesto de trabajo.

Quinto.

Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 24 de febrero de 2026.—La Subsecretaria de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Blanca Breñosa Sáez de Ibarra.

ANEXO I

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos personales		
N.º	Organismo	Denominación del puesto	Nivel	GR/ SB	Localidad/ Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad/ Provincia	Apellidos y nombre/NRP	CUE	GR/ SB
1	S. DE E. DE LA SEG. SOCIAL Y PENSIONES D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE GESTION DE CLASES PASIVAS.	ANALISTA LIQUIDADOR (849268).	22	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO DE INCLUS., SEG.SOC.Y MIGRAC. S. DE E. DE LA SEG. SOCIAL Y PENSIONES D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE GESTION DE CLASES PASIVAS.	SECRETARIO/ SECRETARIA DE SUBDIRECTOR GENERAL (4031227).	16	MADRID.	GARCIA BENITO, JULIO. 0022.	1135	C1
2	S. DE E. DE LA SEG. SOCIAL Y PENSIONES D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE GESTION DE CLASES PASIVAS.	JEFE/JEFA DE SECCION (920446).	22	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO DE INCLUS., SEG.SOC.Y MIGRAC. S. DE E. DE MIGRACIONES D.G. CIUD. ESPAÑ. EXTER. Y POL. RETORNO. S.G. CIUD.ESP.EN EL EXT.Y POL.DE RETORNO.	JEFE/JEFA DE SECCION N22 (1616111).	22	MADRID.	LOPEZ FERNANDEZ, CELIA. 0823.	1135	C1
3	S. DE E. DE LA SEG. SOCIAL Y PENSIONES D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE GESTION DE CLASES PASIVAS.	ANALISTA LIQUIDADOR (1507023).	22	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO DE INCLUS., SEG.SOC.Y MIGRAC. INST.NAL. SEGURIDAD SOCIAL -INSS-. DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N18 (4739241).	18	MADRID.	LINARES GIL DEL SOL, LETICIA. 3498.	1135	C1
4	S. DE E. DE LA SEG. SOCIAL Y PENSIONES D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE GESTION DE CLASES PASIVAS.	ANALISTA LIQUIDADOR (1836738).	22	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO DE INCLUS., SEG.SOC.Y MIGRAC. INST.NAL. SEGURIDAD SOCIAL -INSS-. CAISS DE COLLADO VILLALBA.	INFORMADOR/ INFORMADORA GESTOR JEFE (1074723).	18	COLLADO VILLALBA. MADRID.	GUTIERREZ GUERRA, JOSE ANTONIO. 4477.	1616	C1
5	S. DE E. DE LA SEG. SOCIAL Y PENSIONES D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE GESTION DE CLASES PASIVAS.	ANALISTA LIQUIDADOR (2255566).	22	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO DE INCLUS., SEG.SOC.Y MIGRAC. INST.NAL. SEGURIDAD SOCIAL -INSS-. DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID.	GESTOR/GESTORA ADMINISTRATIVO (3901764).	16	MADRID.	GALAN SEPULVEDA, MONICA. 5702.	1135	C1
6	S. DE E. DE LA SEG. SOCIAL Y PENSIONES D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE GESTION DE CLASES PASIVAS.	ANALISTA LIQUIDADOR (2874576).	22	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO DE INCLUS., SEG.SOC.Y MIGRAC. INST.NAL. SEGURIDAD SOCIAL -INSS-. DIRECCION PROVINCIAL DE LAS PALMAS.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO TIPO I (5673003).	20	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS. LAS PALMAS.	MONGE CASTELL, ESTEFANIA. 4741.	1610	A2
7	S. DE E. DE LA SEG. SOCIAL Y PENSIONES D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE GESTION DE CLASES PASIVAS.	ANALISTA LIQUIDADOR (3508513).	22	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO DE INCLUS., SEG.SOC.Y MIGRAC. INST.NAL. SEGURIDAD SOCIAL -INSS-. CAISS DE COLLADO VILLALBA.	INFORMADOR/ INFORMADORA GESTOR PRESTACIONES (3818213).	17	COLLADO VILLALBA. MADRID.	MUÑOZ HERNANDEZ, BUENAVENTURA. 0728.	1616	C1
8	S. DE E. DE LA SEG. SOCIAL Y PENSIONES D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE GESTION DE CLASES PASIVAS.	ANALISTA LIQUIDADOR (4070117).	22	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO DE INCLUS., SEG.SOC.Y MIGRAC. INST.NAL. SEGURIDAD SOCIAL -INSS-. DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO TIPO I (5672947).	20	MADRID.	MAYA MAYA, JOSE LUIS. 1495.	1610	A2
9	S. DE E. DE LA SEG. SOCIAL Y PENSIONES D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE GESTION DE CLASES PASIVAS.	JEFE/JEFA DE SECCION (4678860).	22	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO DE INCLUS., SEG.SOC.Y MIGRAC. S. DE E. DE LA SEG. SOCIAL Y PENSIONES D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE GESTION DE CLASES PASIVAS.	ANALISTA LIQUIDADOR (1178139).	22	MADRID.	ORTIZ ABAN, MARTA MARIA. 5215.	1135	C1

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos personales		
N.º	Organismo	Denominación del puesto	Nivel	GR/ SB	Localidad/ Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad/ Provincia	Apellidos y nombre/NRP	CUE	GR/ SB
10	S. DE E. DE LA SEG. SOCIAL Y PENSIONES D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE GESTION DE CLASES PASIVAS.	JEFE/JEFA DE SECCION (3697514).	22	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO DE INCLUS., SEG.SOC.Y MIGRAC. S. DE E. DE LA SEG. SOCIAL Y PENSIONES D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE GESTION DE CLASES PASIVAS.	ANALISTA LIQUIDADOR (3408867).	22	MADRID.	VALVERDE GALAN, CAROLINA. 5072.	1135	C1
11	S. DE E. DE LA SEG. SOCIAL Y PENSIONES D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE GESTION DE CLASES PASIVAS.	TECNICO/TECNICA (4664812).	20	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO DE INCLUS., SEG.SOC.Y MIGRAC. INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA –ISM–. DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID.	JEFE/JEFA DE SECCION TIPO 5 (4333075).	22	MADRID.	MANSILLA DEL POZO, M.CARMEN. 2010.	1616	C1
12	S. DE E. DE LA SEG. SOCIAL Y PENSIONES D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE GESTION DE CLASES PASIVAS.	GESTOR/GESTORA CLASES PASIVAS (5037645).	20	A2 C1	MADRID.	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA. DEPARTAMENTO DE ADUANAS E II.EE. O.NACIONAL GESTION ADUANAS II.EE.	GESTOR/A 1 (4773622).	18	MADRID.	MARTINEZ PEREZ, MARIA PAZ. 1555.	1135	C1
13	S. DE E. DE LA SEG. SOCIAL Y PENSIONES D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE GESTION DE CLASES PASIVAS.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (1464522).	18	C1 C2	MADRID.					ALVAREZ CADARSO, RUBEN. 2644.	1146	C2
14	S. DE E. DE LA SEG. SOCIAL Y PENSIONES D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE GESTION DE CLASES PASIVAS.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (2862626).	18	C1 C2	MADRID.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL. SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL O.A. DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID. O.P. SEPE MADRID N.º17 (SANTA EUGENIA).	AUXILIAR DE OFICINA DE PRESTACIONES (5102539).	17	MADRID.	TELLO GARCIA, JAIME. 1366.	1146	C2
15	S. DE E. DE LA SEG. SOCIAL Y PENSIONES D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE GESTION DE CLASES PASIVAS.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO DE DOCUMENTACION (2935586).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.		
16	S. DE E. DE LA SEG. SOCIAL Y PENSIONES D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE GESTION DE CLASES PASIVAS.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (3123981).	18	C1 C2	MADRID.	MINISTERIO DE INCLUS., SEG.SOC.Y MIGRAC. INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA –ISM–. DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N16 (1936528).	16	MADRID.	BUENO BLAZQUEZ, PEDRO GABRIEL. 0813.	1441	C2
17	S. DE E. DE LA SEG. SOCIAL Y PENSIONES D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE GESTION DE CLASES PASIVAS.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (3216850).	18	C1 C2	MADRID.	MINISTERIO DE INCLUS., SEG.SOC.Y MIGRAC. S. DE E. DE LA SEG. SOCIAL Y PENSIONES D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE GESTION DE CLASES PASIVAS.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (5656772).	16	MADRID.	GANSO BUENO, FRANCISCO JAVIER. 1804.	1135	C1
18	S. DE E. DE LA SEG. SOCIAL Y PENSIONES D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE GESTION DE CLASES PASIVAS.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (3282128).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.		
19	S. DE E. DE LA SEG. SOCIAL Y PENSIONES D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE GESTION DE CLASES PASIVAS.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (3354009).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.		
20	S. DE E. DE LA SEG. SOCIAL Y PENSIONES D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE GESTION DE CLASES PASIVAS.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO DE DOCUMENTACION (3369997).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.		

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos personales		
N.º	Organismo	Denominación del puesto	Nivel	GR/ SB	Localidad/ Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad/ Provincia	Apellidos y nombre/NRP	CUE	GR/ SB
21	S. DE E. DE LA SEG. SOCIAL Y PENSIONES D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE GESTION DE CLASES PASIVAS.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (3795352).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.		
22	S. DE E. DE LA SEG. SOCIAL Y PENSIONES D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE GESTION DE CLASES PASIVAS.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (3993176).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.		
23	S. DE E. DE LA SEG. SOCIAL Y PENSIONES D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE GESTION DE CLASES PASIVAS.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (4677662).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.		
24	S. DE E. DE LA SEG. SOCIAL Y PENSIONES D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE GESTION DE CLASES PASIVAS.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (5735482).	15	C2	MADRID.					DESIERTA.		
25	S. DE E. DE LA SEG. SOCIAL Y PENSIONES D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE GESTION DE CLASES PASIVAS.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (5735486).	15	C2	MADRID.					DESIERTA.		
26	S. DE E. DE LA SEG. SOCIAL Y PENSIONES D.G. DE ORDENACION DE LA S.S. S.G. DE GESTION DE CLASES PASIVAS.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (5735489).	15	C2	MADRID.					DESIERTA.		
27	S. DE E. DE MIGRACIONES. S.G. GEST. ECON.FONDOS EUROP. Y CONTRAT.	JEFE/JEFA DE SECCION N22 (1039725).	22	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO DE INCLUS., SEG.SOC.Y MIGRAC. S. DE E. DE MIGRACIONES. S.G. GEST. ECON.FONDOS EUROP. Y CONTRAT.	JEFE/JEFA DE SECCION N22 (1039725).	22	MADRID.	ARPA CABRERA, ANA ISABEL. 5441.	1135	C1
28	S. DE E. DE MIGRACIONES. S.G. GEST. ECON.FONDOS EUROP. Y CONTRAT.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (1447193).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.		
29	S. DE E. DE MIGRACIONES. S.G. GEST. ECON.FONDOS EUROP. Y CONTRAT.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (2590490).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.		
30	S. DE E. DE MIGRACIONES. S.G. GEST. ECON.FONDOS EUROP. Y CONTRAT.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N18 (1123304).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.		
31	S. DE E. DE MIGRACIONES D.G. AT. HUMAN.Y DEL SIST.ACOG. PR. INT. S.G. CENTR. Y. EMERG. DEL SIST. MIGRAC. CPLL COLEGIO LEON.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (5727733).	26	A1 A2	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS. LAS PALMAS.	MINISTERIO DE INCLUS., SEG.SOC.Y MIGRAC. S. DE E. DE MIGRACIONES D.G. AT. HUMAN.Y DEL SIST.ACOG. PR. INT. S.G. CENTR. Y. EMERG. DEL SIST. MIGRAC. CPLL COLEGIO LEON.	JEFE/JEFA DE SERVICIO (5727734).	26	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS. LAS PALMAS.	REINO GOYANES, LORENA SOFIA. 4898.	1122	A2

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos personales		
N.º	Organismo	Denominación del puesto	Nivel	GR/ SB	Localidad/ Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad/ Provincia	Apellidos y nombre/NRP	CUE	GR/ SB
32	S. DE E. DE MIGRACIONES D.G. AT. HUMAN.Y DEL SIST.ACOG. PR. INT. S.G. CENTR. Y. EMERG. DEL SIST. MIGRAC. CPLL COLEGIO LEON.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (5734104).	18	C1 C2	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS. LAS PALMAS.					DESIERTA.		
33	S. DE E. DE MIGRACIONES D.G. CIUD. ESPAÑ. EXTER. Y POL. RETORNO. S.G. CIUD.ESP.EN EL EXT.Y POL.DE RETORNO.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N18 (945439).	18	C1 C2	MADRID.	MINISTERIO DE INCLUS., SEG.SOC.Y MIGRAC. S. DE E. DE MIGRACIONES D.G. CIUD. ESPAÑ. EXTER. Y POL. RETORNO. S.G. CIUD.ESP.EN EL EXT.Y POL.DE RETORNO.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N18 (914069).	18	MADRID.	ORTIZ MORENO, YOLANDA. 5363.	1146	C2
34	S. DE E. DE MIGRACIONES D.G. CIUD. ESPAÑ. EXTER. Y POL. RETORNO. S.G. CIUD.ESP.EN EL EXT.Y POL.DE RETORNO.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N18 (1726281).	18	C1 C2	MADRID.	MINISTERIO DE INCLUS., SEG.SOC.Y MIGRAC. S. DE E. DE MIGRACIONES D.G. CIUD. ESPAÑ. EXTER. Y POL. RETORNO. S.G. CIUD.ESP.EN EL EXT.Y POL.DE RETORNO.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N18 (1601588).	18	MADRID.	HEREDIA ALVAREZ, ISABEL. 2308.	1135	C1
35	S. DE E. DE MIGRACIONES D.G. CIUD. ESPAÑ. EXTER. Y POL. RETORNO. S.G. CIUD.ESP.EN EL EXT.Y POL.DE RETORNO.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N18 (2277140).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.		
36	S. DE E. DE MIGRACIONES D.G. CIUD. ESPAÑ. EXTER. Y POL. RETORNO. S.G. CIUD.ESP.EN EL EXT.Y POL.DE RETORNO.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N18 (4985640).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.		
37	S. DE E. DE MIGRACIONES D.G. CIUD. ESPAÑ. EXTER. Y POL. RETORNO. S.G. CIUD.ESP.EN EL EXT.Y POL.DE RETORNO.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N18 (4985641).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.		
38	S. DE E. DE MIGRACIONES D.G. CIUD. ESPAÑ. EXTER. Y POL. RETORNO. S.G. CIUD.ESP.EN EL EXT.Y POL.DE RETORNO.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N18 (4989037).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.		
39	S. GRAL DE INCLUSION. GABINETE TECNICO.	JEFE/JEFA DE SECCION N22 (3029164).	22	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO DE INCLUS., SEG.SOC.Y MIGRAC. SUBSECRETARIA DE INCL., SEG. SOC.Y MIGR. S.G. DE SERVICIOS Y COORDINACION.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (5782399).	16	MADRID.	LOPEZ PEREZ, JAIME. 2781.	1135	C1
40	SUBSECRETARIA DE INCL., SEG. SOC.Y MIGR. S.G. DE SERVICIOS Y COORDINACION. OFICINA ASISTENCIA MATERIA DE REGISTROS.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N18 (2219545).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.		
41	SUBSECRETARIA DE INCL., SEG. SOC.Y MIGR. S.G. DE SERVICIOS Y COORDINACION. OFICINA ASISTENCIA MATERIA DE REGISTROS.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N16 (2359346).	16	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.		

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos personales		
N.º	Organismo	Denominación del puesto	Nivel	GR/SB	Localidad/Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad/Provincia	Apellidos y nombre/NRP	CUE	GR/SB
42	SUBSECRETARIA DE INCL., SEG. SOC.Y MIGR. S.G GEST. ECONOM. Y OFIC. PRESUPUESTARIA.	TECNICO/TECNICA DE GESTION (4197514).	22	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO DE INCLUS., SEG.SOC.Y MIGRAC. SUBSECRETARIA DE INCL., SEG. SOC.Y MIGR. S.G GEST. ECONOM. Y OFIC. PRESUPUESTARIA.	TECNICO/TECNICA DE GESTION (4197514).	22	MADRID.	MORENO COLMENERO, LYDIA. 3593.	1135	C1
43	SUBSECRETARIA DE INCL., SEG. SOC.Y MIGR. S.G. DE RECURSOS HUMANOS.	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE PREVENCION B (5786975).	26	A1 A2	MADRID.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL. ORG.EST.INSPEC.DE TRAB.Y SEG.SOCIAL O.A. DIRECCION. S.G. COORD.DE LA INSP. SIST.DE REL. LAB.	SUBINSPECTOR/ SUBINSPECTORA LABORAL (5602359).	23	MADRID.	NUÑEZ GOZALO, MARIA JOSE. 0694.	1504	A2
44	SUBSECRETARIA DE INCL., SEG. SOC.Y MIGR. S.G. ATENCION CIUDAD. E INSPECCION SERV.	TECNICO/TECNICA DE PREVENCION B (3272861).	25	A1 A2	MADRID.	MINISTERIO DE INCLUS., SEG.SOC.Y MIGRAC. TESORERIA GENERAL SEGURIDAD SOCIAL. ADMON.DE LA S.S. N.1 DE UBEDA (N.3 JAEN).	GESTOR/GESTORA INFORMADOR (999600).	20	UBEDA. JAEN.	CARRASCO RESCALVO, PEDRO ANGEL. 7097.	1122	A2
45	SUBSECRETARIA DE INCL., SEG. SOC.Y MIGR. S.G. DE SERVICIOS Y COORDINACION.	JEFE/JEFA DE SECCION DE ASESORAMIENTO PUBLICO N22 (2909418).	22	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL. SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL O.A. DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID. O.P. SEPE MADRID N.º1 (AGUEDA DIEZ).	JEFE/JEFA DE AREA DE OFICINA DE PRESTACIONES (3821587).	22	MADRID.	NARANJO JIMENEZ, JUAN CARLOS. 7770.	1135	C1
46	SUBSECRETARIA DE INCL., SEG. SOC.Y MIGR. S.G. DE SERVICIOS Y COORDINACION.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N18 (1770393).	18	C1 C2	MADRID.	MINISTERIO DE INCLUS., SEG.SOC.Y MIGRAC. SUBSECRETARIA DE INCL., SEG. SOC.Y MIGR. S.G. DE SERVICIOS Y COORDINACION.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N18 (2763295).	18	MADRID.	FERNANDEZ RODRIGUEZ, ISABEL. 2985.	1135	C1
47	SUBSECRETARIA DE INCL., SEG. SOC.Y MIGR. S.G. DE SERVICIOS Y COORDINACION.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO DE INFORMACION AL PUBLICO N18 (3675134).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.		
48	SUBSECRETARIA DE INCL., SEG. SOC.Y MIGR. S.G. DE SERVICIOS Y COORDINACION.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO DE ATENCION AL PUBLICO N16 (2260352).	16	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.		
49	SUBSECRETARIA DE INCL., SEG. SOC.Y MIGR. SECRETARIA GENERAL TECNICA. S.G. DE COORDINACION JURIDICA.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N18 (2164824).	18	C1 C2	MADRID.	MINISTERIO DE INCLUS., SEG.SOC.Y MIGRAC. S. DE E. DE MIGRACIONES D.G. CIUD. ESPAÑ. EXTER. Y POL. RETORNO. S.G. CIUD.ESP.EN EL EXT.Y POL.DE RETORNO.	SECRETARIO/ SECRETARIA DE SUBDIRECTOR GENERAL (5603181).	16	MADRID.	REBOLO IGLESIAS, M.ESTHER. 0958.	1135	C1
50	SUBSECRETARIA DE INCL., SEG. SOC.Y MIGR. SECRETARIA GENERAL TECNICA. S.G. DE COORDINACION JURIDICA.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N18 (4685984).	18	C1 C2	MADRID.	MINISTERIO DE INCLUS., SEG.SOC.Y MIGRAC. SUBSECRETARIA DE INCL., SEG. SOC.Y MIGR. SECRETARIA GENERAL TECNICA. S.G. DE COORDINACION JURIDICA.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N18 (2753945).	18	MADRID.	PLAZA FERNANDEZ, JAVIER ALFONSO. 1825.	1146	C2